Barranquilla, julio 21 de 2023

Señores
FIDUPREVISORA S.A.
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE CATEGORÍA EMPLEADO

YAMILE DEL CARMEN BENITEZ PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. Nº 40.981.207, obrando en nombre y representación propia, por medio del presente documento me permito certificar bajo la gravedad del juramento los siguientes hechos que se configuran a la fecha de otorgamiento de esta certificación:

1. Que cumplo con las condiciones previstas en el estatuto tributario para pertenecer a la categoría de empleado en los términos que se define en el artículo 329 del E.T. considerando que mis ingresos provienen en una porción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de vinculación laboral o legal y riesgos del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal reglamentaria o de cualquier naturaleza.

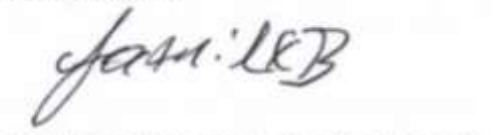
2. Que los pagos a recibir se enmarcan en la categoría (ii) del artículo 1 del Decreto reglamentario Nº0099 de 2013. Razón por la que solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente prevista en dicho artículo.

3. Que respecto del año gravable anterior, tengo la condición de:
Declarante () No declarante (X)

4. Que respecto al año gravable anterior mis ingresos totales () No (X) fueron iguales o superiores a cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT.

5. Que informare oportunamente sobre cualquier cambio en el origen propio de mis ingresos o cambios respecto a la categoría tributaria.

Atentamente,



Yamile Del Carmen Benitez Pineda
C.C. Nº40.981.207

Barranquilla, julio 27 de 2023

Señores
FIDUCIARIA LA PREVISORA
Barranquilla. Atl.

ASUNTO: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUNTE – LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

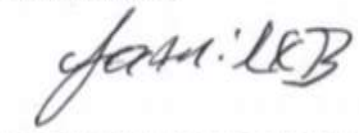
Yo, YAMILE DEL CARMEN BENITEZ PINEDA, identificado con Cédula de ciudadanía No. **40.981.207,** con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica". (Parágrafo 2 – art. 383 E.T).

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Atentamente,



Yamile Del Carmen Benitez Pineda
C.C. Nº40.981.207